

-.DECRETO Nº 020/2026.-

VISTO: La Ordenanza Tarifaria vigente, en particular su artículo 100°, que regula la posibilidad de solicitar la baja de un automotor del Registro Municipal mediante Declaración Jurada de Venta, y;

CONSIDERANDO: Que resulta necesario establecer un procedimiento claro, uniforme y operativo para la tramitación de dichas solicitudes.

Que corresponde determinar el formato de la Declaración Jurada, la documentación respaldatoria exigible y los mecanismos de verificación administrativa.

Que la reglamentación contribuye a brindar seguridad jurídica tanto al contribuyente como al Municipio, y;

ATENTO A TODO ELLO

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE:

DECRETA

Artículo 1°: Objeto

Reglaméntese el artículo 100° de la Ordenanza Tarifaria vigente, estableciendo el procedimiento para la presentación, tramitación, verificación y resolución de la Declaración Jurada de Venta de Automotor a los fines de la suspensión y eventual baja definitiva en el Registro Municipal.

Artículo 2°: Formato de la Declaración Jurada

Apruébese como Anexo I del presente Decreto el Formulario Oficial de Declaración Jurada de Venta de Automotor, el cual será de uso obligatorio para la tramitación prevista en el artículo 100° de la Ordenanza Tarifaria.

Artículo 3°: Modalidad de Presentación

La Declaración Jurada podrá presentarse:

- a) En forma presencial ante el área de Rentas Municipal, o
- b) Por medios digitales, cuando el Departamento Ejecutivo Municipal lo habilite.

La presentación deberá encontrarse debidamente firmada por el titular registral del vehículo, con carácter de declaración jurada.

Artículo 4°: Documentación Complementaria

Deberá acompañarse, según corresponda, copia de al menos uno de los siguientes instrumentos:

- a) Denuncia de venta efectuada ante el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor (DNRPA).
- b) Boleto de compraventa.
- c) Constancia policial, judicial o administrativa que acredite la transferencia de posesión.
- d) Cualquier otra documentación que permita verificar la operación declarada.

Artículo 5°: Efectos de la Presentación

La presentación de la Declaración Jurada producirá la suspensión provisoria de la generación de obligaciones tributarias municipales vinculadas al automotor, con efectos desde la fecha de venta consignada, quedando dicha suspensión sujeta a verificación.

Artículo 6°: Verificación

El Municipio podrá efectuar controles y verificaciones en cualquier momento, incluyendo:

- a) Análisis documental.
- b) Cruzamiento de información con DNRPA, fuerzas de seguridad, aseguradoras u otros organismos.
- c) Requerimiento de información adicional al declarante o a terceros.
- d) Inspecciones o constataciones, cuando resulten necesarias.

Artículo 7°: Baja Definitiva

Concluida favorablemente la verificación, el Departamento Ejecutivo Municipal dictará el acto administrativo que disponga la baja definitiva del automotor en el padrón municipal.

Artículo 8°: Inconsistencias o Falsedad

En caso de constatare falsedad, omisiones, datos incompletos o inconsistencias, se procederá conforme lo dispuesto en el artículo 100°, inciso 5, de la Ordenanza Tarifaria, retrotrayéndose los efectos de la suspensión y aplicándose las sanciones correspondientes.

Artículo 9°: Responsabilidad

El declarante será plenamente responsable por la veracidad y exactitud de los datos consignados, quedando sujeto al régimen sancionatorio tributario y demás normas aplicables.

Artículo 10°: Autoridad de Aplicación

Será autoridad de aplicación del presente Decreto el área de Rentas Municipal, o la que en el futuro la reemplace.

Artículo 11°.- Comuníquese, publíquese, archívese.

Protocolícese, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado, archívese

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

FREYRE, 05 de Enero de 2.026.-.-.

(ANEXO I – DECRETO N° / 2026)

MUNICIPALIDAD DE FREYRE

DECLARACIÓN JURADA DE VENTA DE AUTOMOTOR

1. DATOS DEL VENDEDOR (Titular del vehículo)

Nombre y Apellido:

DNI:

Domicilio:

2. DATOS DEL VEHÍCULO

Dominio / Patente:

Marca y Modelo (opcional):

3. DATOS DEL COMPRADOR

Nombre y Apellido / Razón Social:

DNI / CUIT:

Domicilio:

4. DATOS DE LA OPERACIÓN

Fecha de Venta:/...../.....

Declaro bajo juramento haber hecho entrega material del vehículo en la fecha indicada.

5. DOCUMENTACIÓN ACOMPAÑADA

() Denuncia de Venta

() Boleto de Compraventa

() Otra documentación respaldatoria:

6. DECLARACIÓN

Declaro bajo juramento que los datos consignados en la presente son verdaderos, completos y exactos, conociendo las sanciones administrativas, tributarias y penales que pudieran corresponder en caso de falsedad, omisión o inexactitud.

Firma del Declarante:

Aclaración:

Lugar y Fecha: Freyre,/...../.....